

todos los criados de ambas casas, que pasaban de trescientos y treinta, á cuantos habían servido, aunque de presente no llevasen gajes; á todos los ministros de justicia; á docientos y veinte pobres honrados, y á seiscientos infantes de milicia, para que acompañasen el cuerpo de su general. Y diciéndole que abreviase con el entierro, respondió: «No acierto á echar á mi padre de casa.» Detúvose cuatro días, bañado en bálsamos y otros licores aromáticos, y así hubo lugar de venir los forasteros, que fueron los siguientes:

De la villa de Lepe vino el Marqués de Ayamonte.

De Sevilla, el Marqués de la Algaba y el Conde de Teba, deudos; don Francisco Duarte, presidente de la Real Contratación; don Antonio Manrique, su sobrino; el obispo don Juan de la Sal; don Lucas de Jáuregui; el Conde de Salvatierra, asistente. Por la ciudad, don Pedro Galindo, veinticuatro; don Luis de Carranza, alcalde mayor; el jurado Juan Venegas de Sanabria. Por la provincia de la Compañía, el padre Dionisio Guillén, con otro padre. El padre fray Francisco López, con un padre grave, por la provincia de la Merced. Por la Santa Iglesia, el sochantre della. Por el Arzobispo, don Juan de Torres, canónigo de la Santa Iglesia y camarero mayor de su Ilustrísima.—Don Fernando Mejía de Guzmán, del hábito de Santiago; don Alvaro de Guzmán, del hábito de Alcántara; Juan de Mesa; don Antonio de Monsalve, alcalde mayor; don Francisco de Monsalve; don Luis Antonio de Figueroa; don Rodrigo de Monsalve. Por los señores Condes de Palma y del Castellar, dos caballeros de sus casas. Don Fernando de Medina y Mendoza; don Diego Ximénez de Inciso, veinticuatro; don Francisco Ximénez de Guzmán y Céspedes; don Pedro de Toledo, señor de Mancera, del hábito de Alcántara; don Juan de Quiñones, canónigo; el padre Prior y veinticuatro padres graves de San Isidro del Campo; don Pedro de Pineda, don Rodrigo de Zúñiga, alférez mayor; don Rodrigo de Salinas y Pineda, escribano de Cabildo; Francisco Bernal Pastor, contador de su Majestad; don Alonso Caballero de los Olivos, visitador del Arzobispado; don Juan de Leyva; don Alonso de Guzmán, su hijo; don Diego de Guzmán el padre maestro fray Pedro Velázquez, de la

orden del Carmen, y cinco compañeros; don Bernardo de Herrera veinticuatro; don Luis de Saíazar; don Melchor del Alcázar; don Francisco de Prado; don Juan Gutiérrez Tello, del hábito de Santiago; don Gómez de Figueroa, del hábito de Alcántara; don Manuel de Guzmán; don Juan Tello; don Juan de Esquivel; don Martín Duarte; don Bernardo de Saavedra; el racionero Pichardo; por la señora Marquesa de Tarifa, don Baltasar de Esquivel; don Diego de Guzmán; el racionero Lorenzo Amón; don Pedro Granero de Peralta; por el Señor de Villamizar, el capitán Pichardo.

De Jerez de la Frontera, don Jerónimo de Valenzuela, corregidor y capitán á guerra, del hábito de Santiago; don Juan Alonso de Villavicencio, del hábito de Santiago; don Lorenzo Adorno; don Agustín Adorno, del hábito de Calatrava; don Cristóbal de la Cueva, alférez mayor; don Jerónimo de Villavicencio, veinticuatro; don Juan de la Cueva, veinticuatro; don Melchor López de Espínola, veinticuatro; don Fernando de Villavicencio, veinticuatro; don Bartolomé de Avila; don Cristóbal de Avila; el padre Comendador de la Merced y nueve frailes graves; el padre Ignacio, de la Compañía, y su compañero; el padre ministro de la Santísima Trinidad, con cuatro acompañados; Juan de Fuente, juez de las Torres; el Vicario de aquella ciudad.

De Cádiz, el almirante real don Juan Fajardo; don Carlos de Ibarra, almirante de la Escuadra de Cantabria; Francisco Díaz de la Madriz, regidor; don Rodrigo de la Madriz; don Manuel de Benavides, del hábito de Santiago y castellano de Cádiz; por la Santa Iglesia, el Tesorero della; el general Juan de Salas; don Gaspar de Acebedo, sargento mayor de la Armada real; doce oficiales della; don Fernando de Olivares Villavicencio; don Luis Faxardo; el capitán y gobernador Gaspar de Orive; por la ciudad, don Luis de Soto y don Francisco de Estupiñán, regidores; don Francisco Marruxo; don Fernando Estupiñán; Pedro Macetebe Alvarado, veedor y contador.

Del Puerto de Santa María, Bartolomé de la Aguila y su gobernador; ocho oficiales reales de las galeras; Diego Manso de la Cerda, del hábito de Santiago.

Por Écija, don Sancho de Rielda, regidor; don Luis de Aguilar.

Por la ciudad de Antequera, don Juan de Rojas Rico, regidor;  
don Luis de Narváez, caballero de Santiago.

Por la villa de Carmona, don Cristóbal Barba, regidor; don  
Juan de Villalobos, del hábito de san Juan.

Por Gibraltar, el capitán Francisco de Piña Esquivel.

Por la ciudad de Tarifa, Alonso Gil de Herrera, regidor.

Por Moguel, el licenciado Felipe Godínez.

Por Trigueros, dos regidores y el padre Retor de la Compañía,  
con dos padres.

Por Córdoba, don Luis Venegas.

Por la Marquesa de Ayamonte y Conde de Saltés, Antonio  
Bocarro.

De Huelva, su Vicario y Corregidor y el licenciado Vandala.

Por el Duque de Arcos, don Fernando de Saavedra, su caba-  
llerizo mayor. Por el Duque de Béjar, don Félix de Guzmán, su  
caballerizo mayor. Por el Marqués del Carpio, don Diego de An-  
gulo. Por el Duque de Alcalá, don Francisco Segura, su caballe-  
rizo mayor.

Sin ésta, vino innumerable gente, y mandó el Duque que á todos  
estos señores y caballeros y á los demás que viniesen, y á sus cria-  
dos, se les hiciese espléndido plato, dándoles alojamiento por  
cuenta de su Excelencia, y todo lo que hubiesen menester, y el  
gasto de barcos, coches, cabalgaduras, repuestos y matalotaje,  
hasta volver á sus casas. ¡Estupenda magnificencia! Todo se cum-  
plió con notable grandeza, y, lo que causa más asombro: que  
mandó dar lutos á cuantos los pidieran, naturales y forasteros;  
porque el Duque siempre conformó el corazón con las manos.  
Alojéronse en Palacio los deudos y personas tales, y los demás en  
casas particulares. Dió el Duque por escrito la orden que en todo  
se había de guardar; los lugares y puestos en que habían de ir to-  
das las personas que en el entierro se hallasen, cuya ejecución  
cometió al cuidado del general don Luis de Silva, don Francisco  
de Salazar, y capitán don Diego de Arroyo, y el de la infantería el  
capitán don Pedro Maldonado y don Gaspar de Acebedo, sargento

mayor de la Armada Real; que al Duque no menos están vincu-  
ladas las grandezas que los aciertos.

El cuerpo del defunto (con armas grabadas de ataujía de oro,  
espada y espuelas doradas sobre estivales blancos, y encima el sa-  
grado hábito de Santo Domingo de Guzmán) se puso en caja de  
plomo, y ésta, dentro de otra de cedro, forrada en terciopelo ne-  
gro, tachonada de oro, y sobre un sitial de brocado, estuvo siem-  
pre acompañado de capellanes y religiosos, en la tribuna que está  
sobre la Iglesia Mayor. Levantóse en la capilla mayor de la Cari-  
dad un monumento jónico, en tres cuerpos, de maravillosa archi-  
tectura y pesadumbre, desempeño del hipérbole más encarecido  
(con quien parecieran amagos los mauseolos de Menfis), con tan-  
tas lumbres, que hurtaron al sol toda su esfera.

Miércoles veintinueve de Julio se comenzó la procesión del en-  
tiero, en esta forma: Marchaban delante siete compañías de seis-  
cientos infantes arcabuceros, vestidos todos de luto, jubón, calzón,  
capotillo suelto, medias y sombrero. Los oficiales, con ropillas  
hasta el suelo, y aderezo de espada y daga, barnizado negro, los  
arcabuces debajo del brazo izquierdo, las bocas adelante, las cuer-  
das apagadas, destempladas las cajas, cubiertas de luto; los escua-  
drones de piqueros, las picas (negras) arrastrando los hierros. Los  
alférez arrastrando las banderas. Docientos y veinte pobres hon-  
rados, con ropas, loras y caperuzas, con docientas y veinte ha-  
chas. Cuarenta colegiales, con velas de á libra, como se supone  
con todos los religiosos y clérigos. La cruz de la Parroquia, con  
cuatro ciriales de plata; noventa religiosos del beato Juan de Dios;  
ciento de San Francisco de Paula, con su provincial; ciento y vein-  
ticuatro de San Agustín; ciento y veinte de San Francisco; ciento  
y cuarenta y ocho de Santo Domingo (1); el clero, con el guión  
de San Pedro; seis capas de terciopelo negro y ceptros de plata; el  
Vicario, con capa de brocado negro, y diáconos con dalmáticas;

(1) Entre esta relación y la escrita en tercetos, reimpresa entre las poesías  
de ESPINOSA, hay algunas leves diferencias, así en cuanto al número de los reli-  
giosos que acompañaron al cadáver, como en lo tocante al orden de la comitiva.

el Maestro de capilla y la música; la familia de su Excelencia difunto, con lobas y capirotos, cubiertos los rostros; don Fernando de Olivares, gentil hombre de cámara de su Excelencia difunto, en un caballo negro, con capuz y capirote, cubiertado el caballo de luto, arbolado el estandarte de capitán general con las armas. Seguía el caballo en que su Excelencia acostumbraba á subir, con silla de borrenas acerada, con teliz de terciopelo negro, de cuyas puntas pendían muchas borlas de seda de la color, que arrastraban; llevaba cubiertos los ojos, y en la testera, pecho y anca derecha, tres escudos de las armas Guzmanes, bordadas en campo negro. Iban delante veinticuatro lacayos enlutados; luego, cuatro que llevaban la almártega; detrás, dos sotacaballerizos, con dos varas negras, castigándole; seguía á pie don Francisco de Olivares, caballero mayor de su Excelencia difunto, encubertada la cabeza. Luego, dos maceros con mazas doradas al hombro, y un rey de armas en medio, con ceptro dorado. Llevaban sobre las lobas las cotas de armar, bordadas de seda carmesí, doradas á labores, y en el pecho y espalda, escudos de armas. Desta grandeza goza esta casa después que casó en ella la señora duquesa doña Ana de Aragón, nieta del Católico rey don Fernando (1). Seguíanse cuatro acólitos con dalmáticas de brocado de tres altos, con ciriales de plata, y, en medio, la Cruz de la Caridad; cuatro incensarios con dalmáticas de brocado negro. En este lugar venía el difunto, cubierta la caja con un terciopelo negro, que le atravesaba una cruz de raso leonado, y encima, el Tusón de Oro. Luego, don Diego de Ormaza, mayordomo mayor del difunto, y el alcaide Alonso Cortés, su camarero mayor, llevaban al hombro dos bastones de madera de granadillo negro, mostrando haber sido su dueño capitán general de mar y tierra. Seguíanse don Juan de Olivares, Pedro de Zavallos, Pedro de Arce, don Melchor de Contreras, don Juan Cortés, don Miguel Páez Ponce de León, don Pedro Murteo, y al fin todos los gentiles hombres de la Cámara.

(1) En la edición original faltaban las tres palabras últimas, que se añadieron después á mano con una como estampilla, aprovechando lo blanco del resto del renglón.

A los lados de la caja iban doce capellanes de su Excelencia, con lobas y capirotos de tres varas de falda, con sombreros grandes. Seguíanse los regidores de los cabildos y concejos del Estado, Sanlúcar, Medina y sus seis villas, tres lugares de la frontera, Niebla y sus cinco villas, diez y siete lugares del Condado, y los demás por su orden. Luego, docientos franceses, ciento y ochenta flamencos, ciento y cincuenta ingleses, con sus cónsules, con lobas y capirotos, cubiertos los rostros.

Su Excelencia el Duque heredado llevaba el Tusón de Oro encima del luto, cumpliendo con la institución de la insigne orden. A sus lados iban los señores fray Felipe, don Alonso de Guzmán, (ahora capellán y limosnero mayor de su Majestad y arzobispo de Tiro), don Miguel de Guzmán [y] don Juan Claros, sus hermanos. El Marqués de Ayamonte y los demás señores deudos, con el Presidente. Seguía la familia del Duque (que Dios guarde), y los criados de honor de los señores forasteros.

Hiciéronse cinco posas en cinco sitiales. Los señores bajaron el cuerpo de la tribuna y le sacaron de Palacio. Recibióle el clero, luego los frailes dominicos, los franciscos, los agustinos, los vitorios, los caballeros. Estos lo entraron en la Caridad, y los capellanes lo colocaron en lo alto del túmulo.

Comenzóse el oficio con tanta majestad de antorchas y voces, que parecía muy bien lo mismo que representaba, y en breve instante los ojos y oídos cargaron de maravillas á la memoria. En la tercera grada del monumento estuvieron en pie, con los bastones al hombro, el mayordomo mayor y el camarero mayor, y en medio, el rey de armas, y en otra más baja, los maceros.

Acabado el oficio, abrieron la caja para dar fe como quedaba en ella el difunto; entonces, el mayordomo y camarero metieron dentro della los bastones y la cerraron, y el cuerpo se depositó en el hueco del altar mayor. Volvieron los rostros al pueblo los maceros, y el rey de armas dijo: «Sabed que don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, séptimo duque de esta casa, es muerto: rogue-mos á Dios por su alma»; y, volviendo los rostros al altar, se comenzó el responso. Volviéndose otra vez al pueblo, dijo el rey de

armas: «Señor don Manuel Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, octavo duque desta casa, es heredero destes estados: recebille por señor y dadle la enhorabuena», y volvieron los rostros al altar. Entonces don Gonzalo del Castillo, gentilhombre de Cámara de su Excelencia heredero, y alcaide de Huelva, tremoló el estandarte real; luego comenzó la música de cantores y ministriles, órganos y repique de campanas y tambores. Encendiéronse las cuerdas, tremoláronse las banderas, y comenzaron á marchar con el orden que habían venido. Volvió su Excelencia con el mismo acompañamiento, alumbrando cuarenta pajes con hachas, cubiertas las cabezas de luto, y delante don Alonso de Guzmán, caballero mayor de su Excelencia, y don Francisco de Salazar, con otros dos bastones al hombro, y don Gonzalo del Castillo con el estandarte real, abatiéndole al pasar las banderas.

Celebró el novenario con misa y sermón cada día, con maravillosa ostentación, acompañado de todos los señores que se hallaron al entierro y de otros muchos más que vinieron. El primero predicó el padre maestro fray Alonso Romero, de la orden de Santo Domingo. El segundo, el padre fray Juan de Villanueva, prior del convento de San Jerónimo de Barrameda. El tercero, el padre fray Juan Quevedo, prior del convento de San Agustín. El cuarto, el padre fray Juan Velázquez, comendador de la Merced, de Jerez. El quinto, don Alonso Caballero de los Olivos, visitador del arzobispado. El sexto, el padre ministro de la Santísima Trinidad de Jerez. El sétimo, el padre fray Francisco Páez, corrector de la Victoria. El octavo, el padre maestro fray Luis Velázquez, del Carmen de Sevilla. El noveno, el padre fray Agustín de Hinojosa, guardián de San Francisco de Sanlúcar. El décimo día, sábado ocho de Agosto, en la mesma iglesia de la Caridad, hizo las honras el convento de San Isidro del Campo, de Sevilla, fundación destes señores, donde tienen su entierro, insigne grandeza. Predicó el padre Prior. Luego otro día hizo las honras la Iglesia Mayor, con la misma ostentación de cera y música, y sucesivamente todos los conventos, ciudades, villas y lugares del Estado fueron celebrándolas por su antigüedad.

A los quince de Agosto llegó el Duque de Cardona y el doctor Jerónimo de Leiva, dignidad de la Santa Iglesia de Sevilla, acompañado de señores y caballeros. Salióle á recibir el Duque tres leguas, con los señores sus hermanos y muchos caballeros, en doce coches. Hiciéronle salvas en el fuerte, en el rastrillo, en las torres y en las plazas. El día siguiente por la mañana entró Luis de Cabrera, alcaide del castillo, acompañado de muchos caballeros con una fuente de oro con las llaves del dicho castillo, y en nombre de su Excelencia se las ofreció y entregó. El de Cardona, muy agradecido, las tomó y besó, y volviéndolas á poner en la fuente, dijo que la mayor merced que le podía hacer su Excelencia (cuyas manos besaba) era recibirle por su soldado. Fué su Excelencia tan festeado y servido esos días que estuvo, que la misma evidencia se confesó manca de encarecimiento.

Si grande estado heredó, más obligaciones, pues conservó y mejoró las que honestamente pudiera olvidar: la Capilla, el Colegio, los criados antiguos de su padre, y á aquellos que quizá no repararon en volver la cara al sol que nacía. Otro la juzgara ofensa; mas reparó que si no lo era, la venganza la haría, y así, desmintió en Eurípides: «Nuevo señor, nuevo tirano.» ¡Heroica virtud; que la mayor fortuna no le indignó, sino le moderó! Volvióle[s] los oficios mejorados, diciendo: «Ya veis hago más de lo que debo, y todo lo que puedo: sed para mí como me queréis; suceda al humo la llama, que con derecho se regla lo torcido, y advertid que quien pide buenas obras, las promete.» No enterró el Excelentísimo Duque con su padre la memoria: los últimos oficios del honor no lo fueron de la piedad. Fundóle luego capellanías, y todos los años celebra aniversario con muchas misas, cera, pan y vino. Todos los días oye misa en la capilla de su entierro, en cuya gloriosa memoria (á su propia costa), sirve á la Santa Madre de Dios con trece capellanes, treinta colegiales, rector y vicerrector, insigne capilla de instrumentos y voces, sochantre, maestros de capilla y ceremonias, infinitos ornamentos de brocados de oro de Arabia, altares de oro, veinticuatro lámparas grandes de plata, de que son ricas cruces de peso, piedras y labor pe-

regrina, y los engastes de ochocientas reliquias, paces, fuentes, salvillas, aguamaniles, vasos, atriles, candeleros, cetros, ciriales, secundarios, encensarios, navetas, arcas y cofres, donde trabaja la admiración y descansa el deseo; que la memoria, tesorera del tiempo, honra más á los muertos que las lágrimas, y el hijo noble, deste amor y obligación al padre no se desempeña. ¡Oh fecundo acabamiento, pues de las muertas cenizas gozamos hoy este flamante Fénix, digno de perpetuos deseos!

BOSCARECHA

Tú, de todos los siglos necesario  
Objeto de alabanzas, oye ahora  
Esta que debo y pago tributario.  
Si el que se atreve inora tu grandeza,  
Quien no se atreve tu bondad inora:  
Libraráme de ingrato mi rudeza;  
Con ella obligaciones desempeño;  
Que halcón harto no conoce al dueño.  
Si de virtud la invidia persuadida,  
En tus estatuas de oro no consiente  
De un átomo la injuria, inobediente,  
Aun de un olvido un descuidado anhelo,  
La vez primera que obedece al cielo  
Y que con su veneno informa vida,  
¿Qué hará la afición que se convida,  
Viendo también que ésta es la vez primera  
Que la Naturaleza y la Fortuna,  
Pacíficas y á una  
Se amistarón, á rostros descubiertos,  
Desvelando su estudio en sus aciertos  
Y, haciendo vanidad de su potencia,  
En todo te informaron de Excelencia?  
Y tú al manejo de sus dos caudales  
Solícito, en reales  
Acciones rindes trabajada usura,  
Á la Naturaleza hermosura,  
Y á la Fortuna seso,  
Y así, siendo el sonido de su beso,  
En deidad pagas lo que en hombre debes,  
Tal, que alzarte á ti mismo no te atreves.  
¡Oh contra ti, con dicha, presumido,

Pues, obrando á lo que eres, no te alcanzas,  
Como (ni en tantos siglos) puede el cielo,  
Mas ni aun valerte puedes de esperanzas!  
Que, porque á todo ecedas,  
Es bien pretendas cosa que no puedas.

Tú, pues, soplando al rostro con tu vuelo  
Á la virtud, que suda anhelos rojos,  
Aun escondida en polvo, junto al cielo,  
Como el sol, desvaneces con trofeos,  
No sólo la cudicia de los ojos,  
Mas la solicitud de los deseos;  
Tú al primero valor haces segundo,  
¡Oh admiración, no imitación, del mundo!  
Siendo no menos Bueno que Famoso,  
De cuál virtud primero, estoy dudoso,  
Te alabaré, clarísimo mancebo,  
Porque pretende Marte lo que Febo.  
¿Diré, señor, primero  
Que el corazón remites á las manos,  
Desaguando por ellas sus afectos,  
Y así manan afectos soberanos,  
Respondiendo á sus causas sus efectos,  
Ó diré la nobleza con que airado  
Haces del olvidado  
Perdón diligenciado á los enojos,  
Que para dar les quitas el capote,  
Como al neblí que caza, el capirote?  
¿Que ni aun enojos guardas  
En tus venas gallardas,  
Que no fuera cordura ni regalo  
Dar lo bueno y quedarte con lo malo?  
Mas ¡oh bárbaro estilo!  
¿En laberinto se me olvida el hilo?  
¿Qué regla de prudencia  
Una boca á la mar y siete al Nilo?  
Perdona, ecelso príncipe divino:  
Comenzó amor y acaba desatino.  
Pues presume contar estrellas tantas,  
Exhalaciones son de tu influencia;  
Lo que llueves levantas;  
Que el cielo frutifica, no las plantas.  
No son lisonjas, no, las voluntades,  
Y bien, que ser podía  
Infinitas, que al sol le dice el día,  
En llegando á su esfera, son verdades.

De muchas gotas pequeñas se compone gran torrente. Mas, como dije, no es cosa pequeña la que descubre la verdad. La uña dice la grandeza del león. Así, reduciré mucha excelencia á pocos párrafos.

Todas las veces que sale el Santísimo Sacramento tiene mandado le acompañen, con los colegiales, un regidor y un alguacil, para hacer estén todos de rodillas hasta que trasponga, por lo que se debe al ejemplo de los extranjeros. Y, aunque de muy lejos oiga la campanilla, se apea, le busca y acompaña; y habiendo ido á muchas partes (lastimados los curas de verle cansado, ó al sol, ó al agua), se vuelven á la iglesia y, habiéndose ido el Duque, salen á sacramentar los enfermos que restan. Y á los pobres reparten cantidad de escudos, que su Excelencia les libra cada mes.

Estando un día comiendo, y levantándose á adorar al Santísimo Sacramento, que pasaba, tres piezas á fuera, un huésped suyo le hizo esta epigrama:

¿Dónde, señor, con tal priesa,  
Pues en ella tropezando  
Buscáis lo que estáis gozando?  
¿Qué más abundancia que ésa?  
Basta á una boca una mesa;  
Mas si os asentáis á dos,  
Es fuerza decir de vos  
Que tanta hambre tenéis,  
Que con la vista os coméis  
Todo su caudal de Dios.

Estando melancólico y mostrándole á unos negros que se reían de buena gana, dijo: «En eso se verá que la risa es cosa de negros.»

Quejándose que le dolía el corazón, dijo, maravillado, un médico: «¡Válgame Dios!» Respondió el Duque: «Pues yo tengo el dolor y no me dáis remedio, y os doy mil ducados cada año, decid que me valga también á mí.»

Hurtáronle de un escritorio cinco mil escudos en oro; halló un doblón en el suelo; dijo riendo á un criado: «Mandad que di-

gan ése de misas al que se llevó los demás. No se haga pesquisa deste hurto, porque alguno no se infame; aunque es trabajo criar en casa uñas corvas.» Y aconsejándole mandase prender á uno, dijo: «Menos le conviene á quien más puede. Ni Dios cuanto puede hace: él os libre á vos de ocasiones y necesidad.»

Las grandes alabanzas no llegan á la discreta diligencia con que crió y puso en estado al excelentísimo señor Conde su hijo. Tal, que podemos decir con los pintores: «Este debujo tan esbelto viene de Bueno y Valiente.» Mas ¿qué mucho, si no se le pasó día sin línea ni realce? Regalóle niño, dotrinóle muchacho, entretúvole mozo, armóle caballero, adornóle príncipe, festejóle casado y aconsejóle gobernador. Mas lo que calla Elogio dirá Historia.

No hay padre que ame tanto á sus hijos como el Duque á sus hermanos. Casó á la señora doña Ana de Guzmán, su hermana, con su primogénito, perdiendo la comodidad de su hija la señora doña Luisa, que, casando al Conde con otra segunda, á ella la casara con primogénito. Acción digna de todas las alabanzas. El insigne doctor Garibay lo dijo en este epigrama:

¿Cómo á Anarda habéis casado,  
Señor, si de justa ley,  
En cambio del Conde, á un rey  
Á Lisarda hubierais dado?  
Aunque en la razón de estado  
Amor y crueldad colijo,  
Gozad en tal regocijo  
El nombre eterno que os dan;  
Que es muy propio de Guzmán  
Aun no perdonar al hijo.

Dice Suetonio, en Vespasiano, que ninguno vaya descontento de la presencia del Príncipe. De aquí es que tres cosas faltan á este gran señor: saber pedir, saber negar, y no saber tanto dar; que es tan generoso, que dando, se desangra; y pidiendo, se avergüenza; negando, se embaraza. De donde nació aquella hermosa epigrama:

Un señor conozco yo  
 Á quien sirven tierra y mar,  
 Que no ha podido comprar  
 Con toda su renta un *no*.  
 Sólo el guardar ha ignorado;  
 Sólo pedir no ha sabido;  
 Siempre vence acometido;  
 Siempre es vencido rogado.

Mucho es dar lo que uno tiene; más es dar lo que uno es. Como se ve en el Duque, visitando en persona las cárceles, reparando las camas de los calabozos y dejando desiertas las prisiones, como al Purgatorio la Semana Santa, pagando deudas ajenas y perdonando propias, sin que lo embargue el gran pecado de la cantidad, siguiendo la sentencia de Platón: «que perdonar pertenece al Príncipe, y condenar, al Juez», y la de Sócrates: «que más honroso es al Príncipe dejar memoria de las mercedes que hizo que de las vitorias que ganó.» Esto, claro es que no lo hace el dinero, sino el ánimo. No el pincel, sino el pintor. Porque sabe muy bien el Duque lo de Séneca: «que el pueblo no es por causa del señor, sino el señor por causa del pueblo.» Que el mayor bien que se compra con el oro es despreciarlo. Yo, pues (que también he caído en sus liberales manos), no puedo escaparme dellas sin decir:

Buena ventura, gitano,  
 Tendré con vuestra Excelencia,  
 Si me dais, señor, licencia  
 Para besaros la mano.  
 Porque, como en ella el grano  
 Hallé, y mi hambre hartura,  
 Á vuestra mano segura  
 Me vengo, como alcotán,  
 Porque en vuestra palma están  
 Las rayas de mi ventura.  
 Los bienes á manos llenas  
 Dais, y á dos manos hacéis,  
 Que no sé cómo tenéis,  
 (Sin mudas) manos tan buenas.  
 De oro parecen sus venas;  
 Oro en que la vida estriba;

¿Cómo es posible que viva  
 Quien, de la mano sangrado,  
 Desprecia verse vendado  
 Con la virtud retentiva?  
 Iros á la mano en vano  
 Es; que estáis tan hecho á dar,  
 Que siempre habéis de acertar,  
 Aunque os hablen á la mano.  
 Tenéisla abierta, y es llano  
 Que, aunque de fuerte se alabe,  
 Cerrar ó apretar no sabe;  
 No puede levantar carga;  
 Que no vi mano tan larga  
 Que tenga tan poca llave.  
 Por vos (las almas robando)  
 Nos perdemos sin cesar;  
 Que no sé cómo llevar  
 Señor que siempre está dando.  
 Y aún estimo en más el cuándo,  
 Pues que dais luego y sin cuenta,  
 Antes que el pedir se sienta,  
 Siendo dos veces propicio;  
 Que es menor el beneficio  
 Si en la mano se calienta.  
 Más os cuesta á vos pensar  
 Cómo gastar bien y presto  
 Que al cudicioso molesto  
 El adquirir y guardar.  
 Á fé, os hemos de mirar  
 Á las manos, pues cadenas  
 Bueno echáis con manos buenas,  
 Porque son manos reales;  
 Que son, por ser liberales,  
 Mejores que manos llenas.  
 Aunque oro á la mano os den,  
 Tener alguno es en vano;  
 Porque no os vais á la mano,  
 Si no es para abrirla bien.  
 Rey, horadada os la ven;  
 Y así el oro no hay guardallo;  
 Porque, aunque es de deseallo  
 Por lo rico y por lo bello,  
 Vos, Señor, queréis tenello  
 Sólo para despreciarlo.

Cuando á la invidia provoca  
 Vuestra mano á murmurar,  
 Luego la hacéis callar  
 Con darle un buen tapaboca.  
 Y con destreza no poca,  
 De sus áspides gitanos.  
 Astros hacéis soberanos  
 Que muestra su resplandor (1)  
 Que de invidia hacéis amor:  
 ¡Qué buen jugador de manos (2)!

Con carbones se ensucian manos blancas; digo, la ingratitude  
 ata las liberales. Las del Duque son excepción desta regla, maes-  
 tras del arte de cautivar, pues castiga ingratitudes con nuevos be-  
 neficios, prevaleciendo sol contra la niebla; fuente que no se agota  
 aunque más corra; rueda que no se alcanza aunque más vuele;  
 practicando lo que dice: «que eso gana el Príncipe con muchos cas-  
 tigos que el médico con muchos entierros. Que tierra ingrata, con  
 riegos fertiliza; y la gruesa, sin labor se hace eriazo. Que perro  
 que va á morder, con pan se desengaña; y que si no calentamos  
 primero la ropa, no nos calienta; y que el que representa persona  
 de todos, no ha de hacer papel contrario, sino ser mejor que to-  
 dos». Halló beneficios, halló prisiones. Condición de Dios, quizá  
 de la que más se precia, por ser la que más ha menester nuestra  
 ingratitude; que el beneficio más es merecerlo que hacerlo. Al fin,  
 quien no busca agradecidos, no halla ingratos.

Infinitos ejemplos de fieras domesticadas se me vienen á la  
 mano á tomar la comida; mas como con el mejor, que da bien por  
 mal, han de salir los peores, digo, los ingratos, que en estando

(1) Esto es: «astros hacéis soberanos cuyo resplandor muestra...» Es cons-  
 trucción viciosa hoy, pero muy usada en los siglos XVI y XVII.

(2) Á lo que parece, entre todas las excelentes cualidades del Duque don  
 Manuel descollaba la liberalidad. Fr. Pedro Beltrán la había encarecido de esta  
 manera (*La Caridad Guzmaná*, canto VII):

En las armas, concertado  
 Relox, diestro en pelear;  
 Pero en dar, desconcertado:  
 Todo manos, todo dar,  
 Un Briareo, un sol..., un dado.

hartos (como el halcón), ni cazan ni conocen al dueño, me con-  
 tentaré con celebrar esta su excelentísima virtud con un romance,  
 que para algunos será latín:

Ondoso cristal de roca,  
 Cuyas perlas son turqueses,  
 Capítulo de un discurso  
 Que trata de cosas verdes,  
 En tu liberalidad  
 Tropieza tu pie de nieve.  
 Y en polvaredas de plata,  
 Como turbado, te viertes.  
 Tu misma priesa te estorba,  
 Huyendo de otra que viene,  
 Pues para acabar de dar  
 No aguardas á que comiences.  
 Cristalinos desperdicios  
 Son los años con que creces,  
 Pues luego te hallas río  
 En dejando de ser fuente.  
 Inexplicables tarahes  
 Brújula al sol consienten,  
 Por no verse en tus espejos,  
 Que de ingratos aborrecen.  
 Críticamente murmuras  
 Entre tus troncos alevés,  
 Y, en tanto, les das del pie,  
 Para que suban y trepen.  
 Rosa coronada de oro  
 Flagrantes púrpuras pierde,  
 Y cuantas paga á las auras  
 Son tributos que te debe.  
 Mas en deshonra del alba,  
 Que abortó en ella desdenes,  
 Rosados lutos caduca  
 Y entre sí misma se pierde.  
 Á pesar de ingratitudes,  
 Cauto, te deslizas sierpe,  
 Períodos construyendo  
 De palmas y de laureles.  
 Entre éstos, te reconocen  
 (Autor de su pompa, reyes),  
 Si estrellas del prado abriles,  
 Flores del cielo diciembres,